

**SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.**

DE MIS CONSIDERACIONES.

Yo, **ALEX QUINCY CAÑARTE TERAN**, en mi calidad de Representante Legal la compañía **INMOBILIARIA CAFRE S.A.**, con Expediente Numero **19272** y RUC **0990503001001** **AUTORIZO** al Sr. **PABLO FILIBERTO ROCA DEL ROSARIO**, con Cedula de identidad Numero **1201296728**, para que presente la documentación y si es factible retire la clave para tener acceso a la declaración de responsabilidad e ingresos al portal web de la Súper intendencia de Compañías.

Para la cual adjunto la documentación respectiva.

Por la atención que se dignen dar a la presente quedo muy agradecido.

Atentamente,

Alex Quince

REPRESENTANTE LEGAL

CAÑARTE TERAN ALEX QUINCY

Identificación 0901644431



NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECOLOCAMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor. *562*

Alex Quince Cañarte Teran
Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. *0901644431*, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.

Guayaquil, *21 de - 14 - 2017*



Jorge Vermeza Quevedo
Ab. Jorge Vermeza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA N.º 120129672-8

CIUDADANÍA: ECUATORIANA

FECHA DE EMISIÓN: 09-07-03

SEXO: MASCULINO

ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROCA GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DEL ROSARIO MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL 2011-10-21

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-10-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07-05/2011

317-0006 NÚMERO
 1201296728 CÉDULA

ROCA DEL ROSARIO PABLO FILIBERTO

GUAYAS PROVINCIA
 TARDUJÍ PARROQUIA

GUAYAQUIL CANTÓN
 QUINTO GUAYAS - SAMANÁ ZONA

F. PRESIDENTA (R) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS CANTONES RÚRLES Y URBANOS

NOTARIA XXII
 VIGESIMA SEGUNDA
 DEL CANTÓN
 GUAYAQUIL
 Dr. Jorge Veraza Quevedo
 NOTARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 REGISTRO DE SOCIEDADES
 15 NOV 2011
 Carlos Eras
 GUAYAQUIL